



No. de Oficio: SFP-SIEP-DEP-DILA-42/2025

Asunto: Declaraciones Patrimoniales

Modificación 2025

Chihuahua, Chih., a 10 de marzo de 2025

**ENLACES ADMINISTRATIVOS PARA EL
TEMA DE DECLARACIONES PATRIMONIALES
Y DE INTERESES DE LAS DEPENDENCIAS Y
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL
PRESENTE.-**

Me refiero a lo establecido en los artículos 108 y 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; artículo 9, fracción I, 10, 32, 33 y 34 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; artículo 34, fracciones VII y XV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua y artículo 57 quater, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Chihuahua.

En ese tenor, y con motivo de la próxima jornada de presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de **MODIFICACIÓN 2025**, me dirijo a Ustedes, para solicitar su apoyo, para lo siguiente:

1. A través de sus áreas de Tecnologías de la Información, se programe un fondo de pantalla permanente en las computadoras y/o lap tops de su Dependencia y/o Entidad de la cual es Enlace, esto para los meses de Abril y Mayo, la cual hará alusión al tema en comento, así mismo dicha imagen les será proporcionada a cada uno de sus correos electrónicos.
2. Aunado al punto que antecede y también a través de sus áreas Informáticas, se programen envíos de correos masivos al personal adscrito a su Dependencia y/o Entidad recordándoles la obligación de presentar su Declaración Patrimonial de Modificación 2025 en tiempo y forma; las imágenes y una propuesta de calendario para envío de las mismas, de igual manera serán enviadas a sus correos electrónicos.

Derivado de lo mencionado en líneas que anteceden, no omito hacer mención que **se estarán otorgando Reconocimientos por parte del Secretario de la Función Pública, a aquellas Dependencias y Entidades que al día 17 de mayo del año en curso, lleguen al 100% de cumplimiento en la presentación de sus Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses en su modalidad de MODIFICACIÓN 2025.**

Por último, me permito informarle que la Mtra. Diana Ivet Luquin Arellano, Jefa de Departamento de Evolución Patrimonial, con correo electrónico diana.luquin@chihuahua.gob.mx, y número de extensión telefónica 20311; estará atenta a su requerimiento para dar cumplimiento a lo solicitado en el presente oficio.

"2025. Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
DE CONTROL Y ANTICORRUPCIÓN

Edificio Lic. Óscar Flores,
Calle Victoria No. 310,
Col. Centro; Chihuahua, Chih.
Teléfono: (614) 429-3300

www.chihuahua.gob.mx